

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 14 03 - 14**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán UACI del Hospital de Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 14 de Marzo del 2014** No.Orden:31/2014

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE *Pequeña* NIT

MUNDO MEDICO QUIMICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1000	Cada Uno	10603025 - BOLSA RECOLECTORA DE ORINA AUTOADHERIBLE, TAMAÑO PEDIATRICO CAPACIDAD 100 ml. EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL DESCARTABLE. MARCA: VIAMED; ORIGEN: CHINA; VTO.: NO MENOR DE 2 AÑOS.	\$0.08	\$80.00
1000	Cada Uno	BRAZALETE DE IDENTIFICACION PEDIATRICO. MARCA: VIAMED; ORIGEN: CHINA; VTO.: NO MENOR DE 2 AÑOS.	\$0.06	\$60.00
-	-	SOLICITO: ARSENAL.		
TOTAL.....			-	\$140.00

SON: Ciento Cuarenta 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2-Recursos Propios
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tiempo de entrega: 4 DIAS HABILES.**
 * **Coordinar entrega con Guardaalmacen. al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enzo Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--